



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN-01-2017: "Selección de Entidades de Intermediación Financieras para la provisión de servicios financieros: medios de pago, cuentas, subcuentas y transacciones del Sistema de Pago de los Subsidios Sociales del Gobierno Dominicano"
Proyecto Núm. 00099861

Miguel Geraldino (PNUD)
Crysthal Lara (PNUD)
Carlos Ricardo (ADESS)
Renato R. González D. (Consultor PNUD)

26 de Septiembre del 2017

Agenda

1. Antecedentes
2. Cronograma
3. Oferentes elegibles
4. Criterios de Evaluación / Adjudicación
5. Aspectos Relevantes del pliego
6. Escenarios de Adjudicación de las Ofertas
7. Propuesta Económica
8. Comités actuantes.
9. Garantías
10. Preguntas y Aclaraciones

Antecedentes

- Ejecución de diferentes proyectos de desarrollo para fortalecimiento del Gabinete de Políticas Sociales, Sistema Único de Beneficiarios , Administradora de Subsidios Sociales y Solidaridad.
- Apoyo en el diseño y administración de proceso licitatorio LPN-01-2004 “Selección de Entidades Financieras para Instrumentar el Pago por Medios Electrónicos de los Subsidios Sociales del Gobierno Dominicano”
- Apoyo y asesoramiento a ADESS en ocasión de prorrogarse los contratos existentes con EF’s hasta 2012 por disposición del Decreto Núm. 345-09 de fecha 11 de mayo de 2009 del Poder Ejecutivo.
- Apoyo en el diseño y administración de proceso licitatorio LPN-01-2012 “Selección de Entidades Financieras para la provisión de servicios financieros: medio de pago, cuentas, subcuentas y transacciones del Sistema de Pago de los Subsidios Sociales del Gobierno Dominicano”

Antecedentes

- El SPSS se estableció como mecanismo principal para proporcionar la asistencia directa y de soporte a los diferentes programas sociales, cuya primera condición es asegurar la transparencia y garantía de ofrecer la mayor cobertura de beneficiarios.
- Para tales fines, la ADESS dispuso convocar a las Entidades Financieras locales mediante un proceso de licitación organizado por el PNUD (Organismo Licitante) para la emisión del medio de pago electrónico y sus respectivas cuentas, subcuentas y transacciones específicas a realizar por los beneficiarios seleccionados de zonas geográficas, específicas conformada por grupos de provincias denominadas **Lotes**.



Antecedentes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2017: “Selección de Entidades de Intermediación Financiera para la provisión de servicios financieros: medios de pago, cuentas, subcuentas y transacciones del Sistema de Pago de los Subsidios Sociales del Gobierno Dominicano”

Que se enmarca en el

Proyecto Núm. 00099861 “Desarrollo de capacidades de la Red de Abastecimiento Social que gestiona la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) a través de métodos novedosos y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.”

Antecedentes

- Para una mayor transparencia en la entrega de los subsidios sociales otorgados por el Gobierno Dominicano, en el año 2014 se decidió clasificar los diez (10) subsidios vigentes en dos grandes grupos pertenecientes a los diferentes programas sociales:
 - Progresando con Solidaridad (PROSOLI) e
 - Incentivos Especiales.
- Para esto se crearon sendos plásticos de la Tarjeta Progresando con Solidaridad con diseños diferenciados que identifican a cada grupo.



Antecedentes

- **Forman parte integral del presente Pliego de Licitación:**
 - **El Anexo I:** “Modelo de contrato de provisión de servicios”, que incluye las condiciones particulares.
 - **El Anexo II:** “Acuerdo de Nivel de Servicios (SLA)” en el que se especifican los niveles de desempeño requeridos en cada proceso operativo y sus penalizaciones en caso de incumplimiento.
 - **El Anexo III :** “Descripción del Sistema Integrado de Administración de Subsidios Sociales (SIASS) y Diagrama de conectividad ADESS-Entidades Financieras”.

Antecedentes

- **El Anexo IV:** “Distribución de Beneficiarios tarjetahabientes y comercios por zonas geográficas y datos estadísticos de subsidios ” en el que se describe la conformación de cada Lote objeto de esta Licitación.
- **El Anexo V :**“Formulario de Presentación de Oferta”.
- **El Anexo VI :**“Modelo de Declaración Jurada”

Cronograma

Actividades	Fecha Inicio	Fecha de Finalización
1. Preparar Pliego de Licitación y SLA	Agosto 02, 2017	Septiembre 12,2017
2. Publicidad del Llamado a Licitación en dos oportunidades mediante la publicación de avisos en por lo menos dos de los periódicos nacionales.	Septiembre 14, 2017	Septiembre 15, 2017
3. Descarga y consulta del Pliego de Licitación en el sitio web PNUD.	Septiembre 14, 2017	Octubre 12,2017
4. Reunión aclaratoria (Road Show) con los representantes de oferentes que deseen asistir, a celebrarse en PNUD a las 9:00am	Septiembre 26-2017	Septiembre 26,2017
5. Emisión de documento de aclaraciones finales y como resultado del Road Show	Octubre 2, 2017	Octubre 2, 2017
6. Emisión de documento de aclaraciones finales, sobre preguntas recibidas hasta las 5 PM del 4 de octubre	Octubre 9, 2017	Octubre 9, 2017
7. El cierre de recepción de ofertas 3:00 PM . Aperturas de Ofertas 3:30 pm.	Octubre 25,2017	Octubre 25, 2017
8. Adjudicación de Contrato	Octubre 27, 2017	Noviembre 27, 2017
9. Negociación contrato	Noviembre 27, 2017	Diciembre 6, 2017
10. Firma de contrato	Diciembre 06, 2017	Diciembre 20,2017
11. Entrada vigencia contrato	Marzo 1ro, 2018	

Oferentes elegibles

- Instituciones de intermediación financiera (Banca Múltiple, Asociaciones de Ahorros y Préstamos y Bancos de Ahorros y Créditos) habilitadas por la autoridad correspondiente, en virtud de la Ley 183-02 que aprueba la Ley Monetaria y Financiera para operar en el territorio de la República Dominicana en actividades bancarias y de ahorro y para realizar transacciones electrónicas a través de las redes comerciales habilitadas al efecto.

Criterios de Evaluación/Adjudicación

Etapa	Criterio
Preliminar	Verificación presentación de: 1. Formulario de Presentación de Oferta debidamente firmado, 2. Garantía de mantenimiento de oferta y 3. Propuesta financiera
Primera Etapa	Verificación la capacidad financiera, legal y técnica del oferente para ejecutar satisfactoriamente el contrato, con base en la verificación del cumplimiento de requisitos detallados en numeral 7.1 del Pliego.
Segunda Etapa	Evaluación y comparación de ofertas financieras

Aspectos relevantes de la licitación

- La posibilidad de recibir ofertas de parte de las Entidades Financieras (EFs) de Marcas internacionales de tarjetas de debito. *6.4.1 inciso c .
- Mantener la tecnología de banda magnética en la tarjeta de debito *4.1
- Permitir transar en los puntos de ventas (POS) de los comercios de la RAS con otro tipo de tarjeta o que se habiliten servicios colaterales por parte de las Efs *6.2.6.1 inciso f
- Mejoras de parte de las EFs en los suministros de información a los BTH y la ADESS *6.4.3

Aspectos relevantes de la licitación

- La Entidad Financiera (EF) oferente debe poseer las siguientes cantidad mínima de sucursales propias en cada provincia del lote en el que postula según el siguiente detalle (*4.1):
 - **Lote 1:** Al menos dos (2) sucursales en la provincia Santo Domingo y tres (3) sucursales distribuidas en provincias diferentes tales como: Azua, Bahoruco, Barahona, Independencia, Pedernales.
 - **Lote 2:** Al menos cinco (5) sucursales distribuidas en provincias diferentes tales como: Dajabon, Elías Piña, Espaillat, María Trinidad Sánchez, Peravia, Puerto Plata, Samaná, San Cristóbal, San Juan, San José de Ocoa.

Aspectos relevantes de la licitación

- **Lote 3:** Al menos dos (2) sucursales en el Distrito Nacional y cuatro (4) distribuidas en provincias diferentes tales como: El Seibo, La Altagracia, La Romana, San Pedro de Macorís, Santiago Rodríguez, Valverde, Monte Plata y Hato Mayor.
- **Lote 4:** Al menos dos (2) en la provincia de Santiago y tres (3) distribuidas en provincias diferentes tales como: Duarte, La Vega, Montecristi, Hermanas Mirabal, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel.
- Asimismo, deberá contar con al menos una (1) sucursal subcontratada complementaria en alianza con otra EF, en las provincias que no posea sucursal propia dentro del lote en que postula.

Escenarios de adjudicación de las ofertas

- En este proceso licitatorio las EFs deben estar autorizadas y certificadas para emitir tarjetas de débito por una Marca internacional cumpliendo con las características de calidad y técnica especificadas en el presente documento, dentro de las cuales se destaca que las mismas sean de tecnología de banda magnética.
- En este sentido se han identificado los siguientes escenarios en la adjudicación de los lotes: *4.1

Escenarios de adjudicación de las ofertas

CONDICIONES	ENTIDAD FINANCIERA					
	ACTUAL				NUEVA	
Visa	X	X			X	
No-Visa			X	X		X
Lote Actual	X			X		
Lote Nuevo		X	X		X	X
ACCIONES						
Primera Etapa: 2 meses de adopción		X	X		X	X
Segunda Etapa: 4 meses de migración			X	X		X
Ninguna	X					
ESCENARIOS	A	B	D	D*	C	D

Escenarios de adjudicación de las ofertas

- **Primera etapa:** Un plazo de dos (2) meses a partir de la fecha de firma del contrato para la adecuación y transferencia técnico-operativa requerida para el inicio de los servicios estipulados (transferencia del BIN, informaciones de BTHs y comercios, etc.). Esta etapa se obviaría si la EF fuese una actual y se le adjudicara el mismo lote.
- **Segunda etapa:** la EF se obliga impostergablemente a elaborar y cumplir un Plan de Migración del lote para sustituir las actuales tarjetas (Visa Electrón) a las tarjetas con la nueva Marca en un plazo no mayor a cuatro (4) meses, subsiguientes al plazo de la primera etapa.

Escenarios de adjudicación de las ofertas

- En todo caso la EF que postule con una nueva Marca, ineludiblemente debe ser emisor autorizado de la Marca actual (Visa Electron) a los fines de garantizar la transición a la nueva Marca, según se explicitó en los incisos precedentes.
- En caso de que resulte más de una EF adjudicataria de los lotes con una nueva Marca diferente a la actual, el plan de migración de entrega de las nuevas tarjetas tendrá una duración de cuatro meses (4) por lote adjudicado que se realizará consecutivamente en el orden ascendente del precio cotizado por las EFs a dichos lotes.

Escenarios de adjudicación de las ofertas: **Consideraciones importantes**

- En los escenarios (A), (B) y (C) los beneficiarios BTH con las Tarjetas Solidaridad emitidas seguirán tranzando de forma normal y el reemplazo de las mismas solo se hará por pérdida o deterioro.
- La EF debe garantizar la operatividad e interoperabilidad de las tarjetas de diferentes Marcas durante y después del periodo de transición o cambio de plástico, realizando las coordinaciones y adecuaciones técnicas de lugar con todas las redes adquirentes participantes en el SIASS, a fin de que los beneficiarios tarjetahabientes puedan hacer sus transacciones antes, durante y después del proceso de transición y desde cualquier parte del país.

Escenarios de adjudicación de las ofertas: **Consideraciones importantes**

- En el caso de ofertas que contemplen el uso de una Marca diferente a la actual, el oferente deberá considerar dentro de su oferta los costos asociados a la distribución del nuevo plástico.
- Este costo de distribución corresponde a gastos logísticos al personal de ADESS a cargo del proceso de verificación de tarjetahabiente y entrega de plástico en las localidades del lote de que se trate.
- Esta distribución implica un costo único estimado en RD\$112.60 por tarjetahabiente de acuerdo con estimaciones del área de operaciones de ADESS y PROSOLI, y su ejecución se realizará dentro del marco del proyecto 00099861, previa calificación del oferente en calidad de donante del proyecto.

Escenarios de adjudicación de las ofertas: **Consideraciones importantes**

- En todo caso, a los fines de estar en condiciones operativas satisfactorias, las EFs tendrán que realizar las pruebas de funcionamiento a más tardar 10 (diez) días antes de la entrada en operación del servicio contratado, las cuales serán auditadas y certificadas por la ADESS a los fines de asegurar la funcionalidad del SPSS. *4.1

Escenarios de adjudicación de las ofertas: **Consideraciones importantes**

- Los servicios operativos y de administración del lote adjudicado deberán ser prestados por un período de cinco (5) años a partir del inicio de la prestación efectiva de los servicios, sujetos al cumplimiento estricto del Acuerdo de Nivel de Servicios (SLA) que forma parte del contrato. *4.1
- El contratante podrá efectuar además, evaluaciones anuales de desempeño general de las distintas prestaciones. *4.1 párrafo

Propuesta Económica

- En la evaluación económica se verificará el precio ofertado para cada lote, resultante de la multiplicación del costo unitario anual por tarjetahabiente por el número aproximado de tarjetahabientes informado en el Anexo IV, para un período de cinco (5) años. En caso de diferencia prevalecerá el costo unitario anual ofertado por tarjetahabiente.
- En adición al precio ofertado el oferente deberá informar los costos asociados al mantenimiento de los Puntos de Ventas (POS), así como las tasas de comisión de afiliación de los comercios de la RAS establecidos en el numeral 4.6.
- La adjudicación será de Uno (01) y solo un (01) Lote por Licitante. Se adjudicará a la oferta que resulte más económica y técnicamente calificada en cada lote. En caso de que las ofertas técnicamente calificadas y de menor precio evaluado en más de un (01) lote correspondan al mismo licitante, se adjudicará solo un lote en base al mejor precio global para el Gobierno Dominicano. El licitante se reserva el derecho declarar lotes desiertos en caso que la oferta más baja presentada se considere alta, respecto al promedio de las ofertas presentadas.

Comités Actuantes

- **Comisión de Evaluación:** tendrá como función analizar las ofertas de los oferentes y elaborar un informe de recomendación de un(a) representante de ADESS ; dos (2) representantes de PNUD, un (1) profesional nacional en Sistemas de Información General seleccionado por el PNUD ; y un (1) representante propuesto por el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil .
- **Comisión de Adjudicación:** será responsable de analizar, aprobar o rechazar el informe de recomendación de adjudicación de la licitación elaborado por la Comisión de Evaluación. Esta comisión de Adjudicación estará integrada por cinco (5) miembros notables y representativos de la sociedad civil, designados por el PNUD de común acuerdo con la ADESS.

Garantías

- **Garantía Mantenimiento Oferta:** Garantía Bancaria, cheque certificado o de administración por RD\$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos oro dominicanos), emitida a favor del PNUD con validez de ciento cincuenta (150) días calendario a partir del acto de apertura de ofertas. Es igualmente aceptable la presentación de Cheque de Administración o Cheque Certificado.
- **Garantía Cumplimiento Contrato:** Garantía por un monto del 2.5% del monto total del contrato , emitida a favor de ADESS con validez durante la vida del contrato. La garantía puede presentarse como:
 - A- Fianza de cumplimiento emitida por empresa aseguradora que garantice la totalidad de las obligaciones del tomador, incluso penalidades aplicadas a la contratista, emitida por Compañía de Seguros autorizada a operar.
 - B- Fianza bancaria, pagadera incondicionalmente al primer requerimiento del Gobierno Dominicano y otorgada por un banco autorizado





*República
Dominicana*

LPN-01-2017
***“Selección de Entidades de
Intermediación Financieras para la
provisión de servicios financieros:
medio de pago, cuentas, subcuentas
y transacciones del Sistema de Pago
de los Subsidios Sociales del
Gobierno Dominicano”***

Septiembre, 2017